



Ayuntamiento de Arahal

Plaza de , 1 • 41600 Arahal (Sevilla) • CIF. P-4101100H
secretaria@arahal.org • T. 955841033 - 955841051 • F. 954840594

FRANCISCO BRENES GAMBOA (1 de 1)
Alcalde-Presidente
Fecha Firma: 18/09/2026
HASH: b93d8dd8d6c577eb4149e2a621f



EDICTO

DON FRANCISCO BRENES GAMBOA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARAHAL (SEVILLA)

HACE SABER: Para general conocimiento que con fecha 17 de septiembre de 2026, esta Alcaldía ha dictado el **Decreto 2026-2759**, (Cód. Validación: PDHJ7JE9AW79QK6YLTCWK37AQ, Verificación: <https://arahal.sedelectronica.es/>) de designación de miembro de la Junta de Gobierno Local y Teniente de Alcalde por sustitución de concejal a favor de D. Rafael Martín Martín, que literalmente se transcribe.

En Arahal, a fecha de la firma electrónica

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Francisco Brenes Gamboa

DECRETO DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA

Asunto: Designación de miembro de la Junta de Gobierno Local y Teniente de Alcalde por sustitución de concejal.

Vista la renuncia presentada por D. Manuel Alberto Sanromán Montero a su condición de concejal de este Ayuntamiento, tramitada y formalizada ante la Junta Electoral de Zona.

Visto que en la sesión plenaria de fecha 15 de septiembre de 2026 tomó posesión de su cargo como nuevo concejal D. Rafael Martín Martín.

Resultando necesario reestructurar la composición de la Junta de Gobierno Local y la designación de Tenientes de Alcalde fijadas mediante los Decreto de Alcaldía n.º 2024-1809 de fecha 3 de junio de 2024 y Decreto de Alcaldía n.º 2024-1814 de fecha 4 de junio de 2024, dictados tras la sesión de constitución de la Corporación.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.1.2 y 23 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (LRBRL), y los artículos 41, 46 y 52 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF),

Cód. Validación: 9TKZ7P4LW7D2STLEANNV73LNA
Verificación: <https://arahal.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



Ayuntamiento de Arahal - Plaza de la Corredora,1 - C.P. 41.600 - Arahal (Sevilla)
Tfno. 955841033 - www.arahal.es - ayuntamiento@arahal.org - arahal.sedelectronica.es





Ayuntamiento de Arahal

Plaza de , 1 • 41600 Arahal (Sevilla) • CIF. P-4101100H
secretaria@arahal.org • T. 955841033 - 955841051 • F. 954840594

RESUELVO:

PRIMERO.- Designación como miembro de la Junta de Gobierno Local. Designar a D. Rafael Martín Martín como miembro de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sustitución de D. Manuel Alberto Sanromán Montero conservando la Junta de Gobierno la misma periodicidad y régimen de sesiones establecido en el acuerdo de fecha 3 de junio de 2024.

SEGUNDO.- Nombramiento de Teniente de Alcalde. Nombrar a D. Rafael Martín Martín como Primer Teniente de Alcalde de esta Corporación, quien sustituirá a la Alcaldía en los casos de vacante, ausencia o enfermedad conforme a lo establecido en la legislación vigente.

TERCERO.- Notificación y aceptación. Notificar la presente Resolución al interesado a los efectos de su conocimiento y aceptación del cargo, el cual se entenderá tácitamente aceptado si no formula renuncia expresa ante esta Alcaldía en el plazo de veinticuatro horas.

CUARTO.- Régimen de efectos y publicación. El presente Decreto surtirá efectos desde el día siguiente al de su firma, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla y en el Tablón de Anuncios/Sede Electrónica de la Corporación.

QUINTO.- Dación de cuenta. Dar cuenta del presente Decreto al Pleno de la Corporación en la primera sesión ordinaria que este celebre.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, don Francisco Brenes Gamboa, en Arahal a fecha de firma electrónica.

EI ALCALDE

Francisco Brenes Gamboa

Cód. Validación: 97472941N7D2STLEANNV73LNA
Verificación: arahal.sedelectronica.es/verificacion
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

